

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

[Gracias a Antonio Resines]

M. M. G.

Tantas cosas malas he visto por este virus y tan pocas buenas. Tú eres una de esas pocas, Antonio... Ayer llegué cansada; en mi unidad pediátrica éramos cinco enfermeras en mi turno, ahora somos cuatro... tres las noches, fines de semana y festivos. [...] Ayer fue un día malo, y al llegar a casa e intentar desconectar de mis niños, veo tus declaraciones y no puedo evitar las lágrimas por tu defensa de nuestra sanidad [...].

*Puntuar
de otra
forma*

(M. M. G.: “A tus pies, Antonio...”. *El País*, 15.04.22, 10).

PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos ocho cambios de puntuación. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Tantas cosas malas he visto por este virus y tan pocas buenas. Tú eres una de esas pocas, Antonio... Ayer llegué cansada; en mi unidad pediátrica éramos cinco enfermeras en mi turno, ahora somos cuatro... tres las noches, fines de semana y festivos. [...] Ayer fue un día malo, y al llegar a casa e intentar desconectar de mis niños, veo tus declaraciones y no puedo evitar las lágrimas por tu defensa de nuestra sanidad.

Tantas cosas malas he visto por este virus[,] y tan pocas buenas. Tú eres una de esas pocas, Antonio... Ayer[,] llegué cansada[:] en mi unidad pediátrica[,] éramos cinco enfermeras en mi turno[;] ahora[,] somos cuatro...[;] tres las noches, fines de semana y festivos. [...] Ayer fue un día malo y[,] al llegar a casa e intentar desconectar de mis niños, veo tus declaraciones y no puedo evitar las lágrimas por tu defensa de nuestra sanidad.

1) Añadimos una coma delante de la conjunción **y** que une dos segmentos de valor adversativo. Reproducimos tres versiones (la original primero):

Tantas cosas malas he visto por este virus **y** tan pocas buenas. Tú eres una de esas pocas, Antonio...

Tantas cosas malas he visto por este virus[,]**y** tan pocas buenas. Tú eres una de esas pocas, Antonio...

Tantas cosas malas he visto por este virus[,]**pero** tan pocas buenas. Tú eres una de esas pocas, Antonio...

Según la norma, “cuando la conjunción **y** tiene valor adversativo (equivalente a *pero*) puede ir precedida de coma: *Le aconsejé que no comprara esa casa, y no hizo caso*”; además, tienen sujetos diferentes todas menos la última (*Ortografía de la lengua española* 2010: 324).

2) Aislamos el adverbio **ayer** (completo circunstancial de tiempo) en cabeza de oración. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Ayer llegué cansada; en mi unidad pediátrica éramos cinco enfermeras en mi turno, ahora somos cuatro... tres las noches, fines de semana y festivos.

Ayer[,] llegué cansada: en mi unidad pediátrica, éramos cinco enfermeras en mi turno; ahora, somos cuatro...; tres las noches, fines de semana y festivos.

Según la normativa, “se recomienda escribir coma cuando el complemento [al inicio de la oración] introduce referencias —generalmente de lugar o de tiempo— que, más que proporcionar información sobre la acción denotada por el verbo, enmarcan todo el enunciado”. Por ejemplo: ***En mayo de 1968, París se convirtió en el escenario de una revuelta estudiantil histórica*** (Ortografía... 2010: 316).

3) Sustituimos, el punto y coma, por dos puntos de valor causal. Reproducimos tres versiones (la original primero):

Ayer llegué cansada; **en** mi unidad pediátrica éramos cinco enfermeras en mi turno, ahora somos cuatro... tres las noches, fines de semana y festivos.

Ayer, llegué cansada[:] **en** mi unidad pediátrica, éramos cinco enfermeras en mi turno; ahora, somos cuatro...; tres las noches, fines de semana y festivos

Ayer, llegué cansada, **ya que, en** mi unidad pediátrica, éramos cinco enfermeras en mi turno; ahora, somos cuatro...; tres las noches...

Según la normativa, los dos puntos “supeditan una a otra las dos secuencias que separan, sugiriendo una relación de dependencia o subordinación entre ambas”; entre otras, la de causa-efecto (*Ortografía...* 2010: 360). Por ejemplo: *No necesitaba correr: aún era pronto* (de la *Ortografía de la lengua española* 1999: 65).

4) Aislamos el completo circunstancial de lugar en cabeza de oración. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Ayer llegué cansada; en mi unidad pediátrica éramos cinco enfermeras en mi turno.

Ayer, llegué cansada: **en mi unidad pediátrica[,]** éramos cinco enfermeras en mi turno.

Según la normativa, “se recomienda escribir coma cuando el complemento introduce referencias —generalmente de lugar o de tiempo— que, más que proporcionar información sobre la acción denotada por el verbo, enmarcan todo el enunciado”. Por ejemplo: ***En México**, hace ya tiempo que en la prensa especializada se trata este asunto* (Ortografía... 2010: 316).

5) Sustituimos, por punto y coma, la coma que separa dos oraciones de valor adversativo. Reproducimos tres versiones (la original primero):

Ayer llegué cansada; en mi unidad pediátrica éramos cinco enfermeras en mi turno, ahora somos cuatro... tres las noches, fines de semana y festivos.

Ayer, llegué cansada: en mi unidad pediátrica, éramos cinco enfermeras en mi turno[;] ahora, somos cuatro...; tres las noches, fines de semana y festivos.

Ayer, llegué cansada: en mi unidad pediátrica, éramos cinco enfermeras en mi turno[;] **pero** ahora, somos cuatro...; tres las noches, fines de semana y festivos.

Según la normativa, “se escribe punto y coma para separar oraciones sintácticamente independientes [no unidas por conjunción] entre las que existe una estrecha relación semántica” (*Ortografía...* 2010: 351-352); en este caso, valor adversativo.

6) Aislamos el adverbio *ahora* (completo circunstancial de tiempo) en cabeza de oración (tras punto y coma). Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Ayer llegué cansada; en mi unidad pediátrica éramos cinco enfermeras en mi turno, ahora somos cuatro... tres las noches, fines de semana y festivos.

Ayer, llegué cansada: en mi unidad pediátrica, éramos cinco enfermeras en mi turno; **ahora[,] somos** cuatro...; tres las noches, fines de semana y festivos.

Según la normativa, “se suele escribir coma para aislar una información circunstancial a la que se quiere dar relevancia en el discurso (por ejemplo, para oponerla a otra): ***Por las mañanas, estudia en la facultad y, por las tardes, se dedica a trabajar en lo que encuentra***” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 316).

7) Escribimos punto y coma entre las dos oraciones (la segunda con verbo elidido). Reproducimos tres versiones (la original primero):

... en mi unidad pediátrica, éramos cinco enfermeras en mi turno, ahora somos cuatro... tres las noches, fines de semana y festivos.

... en mi unidad pediátrica, éramos cinco enfermeras en mi turno; ahora, somos cuatro...[;] tres las noches, fines de semana y festivos.

... en mi unidad pediátrica, éramos cinco enfermeras en mi turno; ahora, somos cuatro...[;] tres **somos** las noches, fines de semana y festivos.

Según la normativa, “como signo jerarquizador de la información, la escritura del punto y coma depende del contexto, concretamente de la longitud y complejidad de las secuencias que se separan y de la presencia de otros signos”. Además, “se escribe punto y coma para separar oraciones sintácticamente independientes [no unidas por conjunción] entre las que existe una estrecha relación semántica” (*Ortografía...* 2010: 351).

8) Desplazamos la coma previa a la conjunción **y** para escribirla después de ella. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Ayer fue un día malo, **y** al llegar a casa e intentar desconectar de mis niños, veo tus declaraciones y no puedo evitar las lágrimas por tu defensa de nuestra sanidad.

Ayer fue un día malo **y[,]** **al llegar a casa e intentar desconectar de mis niños**, veo tus declaraciones y no puedo evitar las lágrimas por tu defensa de nuestra sanidad.

Según la norma, “debe escribirse coma delante o detrás de cualquiera de estas conjunciones [**y**, **ni**, **o**...] si inmediatamente antes o después hay un inciso o cualquier otro elemento que deba ir aislado por comas del resto del enunciado”. Por ejemplo: *Puedes venir con nosotros o, **por el contrario**, quedarte en casa todo el día* (Ortografía... 2010: 324-325).

Además, “como regla general se recomiendan mantener las comas que delimitan la subordinada incrustada [entre las conjunciones subordinantes (aquí, *que*) y la oración que introducen]” (*Ortografía...* 2010: 341-342). Por ejemplo, *Ahora sé **que**, mientras yo rumiaba mis penas con los ojos abiertos como un búho, tú también estabas despierta.*

Sin embargo, en este caso, las pausas de lectura se hacen antes de la conjunción **y**, además de en la segunda coma (la que cierra el inciso).

Y es que esa primera coma no se interpreta como pausa (sino como límite sintáctico), así que la pausa se lee antes de la conjunción **y**, mientras que esta conjunción se leerá unida a la palabra o palabras siguientes que tengan acento prosódico. Podríamos representarlo pedagógicamente así:

Ayer fue peor **y**, al llegar a casa, veo tus declaraciones.
[ayér↑ **fué peór**↓/ yallegár acása↑/ véo tusdeclaraciónes↓///].

Antes de finalizar, reproducimos nuevamente ambas versiones (la original primero):

Tantas cosas malas he visto por este virus y tan pocas buenas. Tú eres una de esas pocas, Antonio... Ayer llegué cansada; en mi unidad pediátrica éramos cinco enfermeras en mi turno, ahora somos cuatro... tres las noches, fines de semana y festivos. [...] Ayer fue un día malo, y al llegar a casa e intentar desconectar de mis niños, veo tus declaraciones y no puedo evitar las lágrimas por tu defensa de nuestra sanidad.

Tantas cosas malas he visto por este virus, y tan pocas buenas. Tú eres una de esas pocas, Antonio... Ayer, llegué cansada: en mi unidad pediátrica, éramos cinco enfermeras en mi turno; ahora, somos cuatro...; tres las noches, fines de semana y festivos. [...] Ayer fue un día malo y, al llegar a casa e intentar desconectar de mis niños, veo tus declaraciones y no puedo evitar las lágrimas por tu defensa de nuestra sanidad.

